

El presidente regional y el de la Diputación inauguraron el I Salón de la Discapacidad

Barreda y De Lara muestran su compromiso con los más necesitados

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, y el de la Diputación, Nemesio de Lara, y el presidente, han hecho un llamamiento a la sociedad con el objetivo de que las personas con discapacidad

tengan menos dificultades para mostrar sus capacidades, apostando por una sociedad más igual y solidaria en favor de aquellos que tienen que hacer un esfuerzo adicional para lograr la plena integración.

Ambos mandantarios hacían este llamamiento durante la jornada inaugural del I Salón Regional de la Discapacidad, celebrado en el Pabellón Ferial de la capital ciudadrealeña.

Este Foro es una iniciativa conjunta del Gobierno regional y la Diputación de Ciudad Real, con el objetivo de constituirse en un espacio abierto, capaz de recoger desde una perspectiva integral e integradora, el amplio abanico de entornos que tienen como nexo y objeto común el mundo de la discapacidad.

En este contexto, Barreda expresó su deseo de que Castilla-La Mancha sea una gran familia y se mostró convencido de que va camino de serlo porque, "en esta tierra hay hombres y mujeres que saben poner en primer lugar las cosas importantes y si aquí hay algo importante son los niños, las personas mayores y los discapacitados. Todos somos iguales porque todos somos personas", manifestó.

Para Barreda lo contrario de la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad. Por ello, reconoció que se puede ser diferentes pero iguales en derechos. A este respecto subrayó la necesidad de concienciar a toda la sociedad para hacer un esfuerzo de solidaridad con quienes más lo necesitan.

El presidente autonómico aseguró que lo que distingue a una sociedad justa y moderna es el trato que dispensa a los que más lo necesitan. "El ambiente de fraternidad que hoy se respira en este Salón regional debemos hacerlo llegar a todos y cada uno de nuestros pueblos y ciudades", significó Barreda a la vez que recordó que la sensibilidad hacia los que tienen alguna necesidad debe estar a flor de piel, pues todos tenemos a nuestro lado alguien que necesita de nuestra ayuda".

En Castilla-La Mancha hay



Foto: Diputación C. Real
José María Barreda y Nemesio de Lara, junto a los galardonados con los premios Laborvalía de Integración Laboral, que se entregaron en la celebración del I Salón Regional de la Discapacidad.

167.000 personas con algún tipo de discapacidad. "Esos son los primeros que tienen mi afecto, mi cariño y mi consideración", apostilló el presidente a la vez que puso en valor la importancia pedagógica del I Salón de la Discapacidad.

En este orden de cosas reconoció y aplaudió el esfuerzo que hace la Diputación provincial de Ciudad Real con aquellos que necesitan la ayuda de los demás, así como el trabajo de las asociacio-

nes, de los voluntarios y los familiares, que se dedican a hacer fácil la vida, en ocasiones complicada, de los discapacitados. A este respecto subrayó la labor diaria de todas las asociaciones que dan respuesta a muchas necesidades a las que no llega la Administración.

Del mismo modo, el presidente valoró y destacó las políticas de aquellas empresas que cuentan en sus plantillas con personas con algún tipo de discapaci-

Premios Laborvalía de Integración Laboral

Durante la jornada inaugural se procedió a la entrega de los Premios Laborvalía de Integración Laboral a seis empresarios de la provincia de Ciudad Real que han decidido participar en el programa Empleo con Apoyo que lleva a cabo la citada Asociación provincial, que se puso en marcha a iniciativa de la Diputación. Así, recogieron el premio César Ramírez de Arellano, de INGEPU-Puertollano; Luis Madrid, de Gruart-La Mancha, de Valdepeñas; Juan Ángel Martínez, de Margot en Ciudad Real; María de los Ángeles Seco, de Eulen; y Juan Ángel Gutiérrez Calado, de Agromancha en Daimiel; y Manuel Rodríguez-Portugués, de Bodegas Galiana Daimiel.

dad porque "saben que son personas muy válidas y a la vez colaboran en la formación de una sociedad plenamente estructurada", apuntó.

"Me gusta que la sociedad de Castilla-La Mancha esté bien articulada y vertebrada y sea capaz de exigir como exige a los gobernantes", aseveró el presidente que reiteró su intención de que esta Región sea abanderada en la aplicación de la Ley de Dependencia que va a servir para consolidar el cuarto pilar del estado del bienestar: las prestaciones sociales como un derecho objetivo equiparable a los ya establecidos: enseñanza, sanidad y universalización de las pensiones.

"Estoy dispuesto a que Castilla-La Mancha sea reconocida en toda Europa como la que mejor atiende a los que más lo necesitan y para ello requiero de la ayuda de todos: asociaciones y empresas", concluyó José María Barreda.

El presidente de la Diputación de Ciudad Real, Nemesio de Lara, que precedió en el uso de la palabra al jefe del Ejecutivo regional se mostró convencido de que este I Salón de la Discapacidad debería llamarse "de la capacidad" porque "sois más capaces de lo que la gente cree que sois", apuntó.

De Lara argumentó que hay que dar ventaja a los que están en desventaja porque la calidad de vida de una sociedad se mide en función de la capacidad que esta tiene para ayudar a los más débiles.

En este Salón han participado un total de 82 entidades pertenecientes a diferentes ámbitos, institucional, asociativo, empresarial, etc.

Ultimado el proyecto de Ordenanzas Fiscales para 2007

El Ayuntamiento de Ciudad Real ya tiene ultimado el proyecto de Ordenanzas Fiscales para 2007.

En el apartado de impuestos el Ayuntamiento congelará los tipos de gravamen y los coeficientes en el ámbito de su competencia. Así los tipos del Impuesto de Bienes Inmuebles, tanto urbana como rústica, se mantienen invariables al igual que los tipos del impuesto de construcciones, Impuestos de vehículos, plusvalías e Impuesto de actividades económicas. En cuanto a las tasas, a 17 de ellas se les aplica el incremento del IPC interanual de agosto, cifrado en el 3'7 %, y 4 de ellas se congelan (la de expedición de documentos, la apertura de establecimientos, la de celebración de matrimonios y la de derechos de examen).

En cuanto a la tasa del autobús, el billete ordinario pasará a costar 0'80 euros, si bien se mantienen las tarifas para estudiantes, para bonos de diez viajes y la gratuidad para pensionistas y discapacitados.

La Junta destina 346.000 euros a la reforma del Centro de Mayores

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha iniciado las obras de reforma del Centro de Mayores I de Ciudad Real, situado en la calle Alarcos. Las obras durarán cinco meses y han sido adjudicadas por 346.000 euros.

El centro está situado en una planta baja de más de ochocientos metros cuadrados brutos, de los que quedará disponible una superficie útil de casi seiscientos sesenta. Así, se van a sustituir completamente la instalación eléctrica, tuberías, falsos techos, solados, sanitarios y la carpintería interior y exterior. Además, se va a aprovechar la reforma para ampliar la oferta de prestaciones que el centro ofrece a sus usuarios dotándolo de servicios como comedor o sala de informática.

Estos nuevos servicios complementarán a los ya existentes: peluquería de señoras y de caballeros, sala de masajes, despacho de podología, sala de juegos y talleres de fotografía y de carpintería.

La Diputación defiende los intereses hídricos de la provincia respecto a la cuenca del Guadalquivir

El Pleno de la Diputación ha aprobado una moción suscrita por los dos grupos políticos que cuentan con representación en la institución provincial mediante la que se defienden los intereses hídricos de la provincia con respecto a la cuenca del Guadalquivir.

PSOE y Partido Popular han legado a un acuerdo y han resuelto manifestar que "en la gestión del agua no pueden existir exclu-

sividades que puedan ser perjudiciales para unos territorios en beneficio de otros. Por tanto, el Gobierno Central debe tener competencias exclusivas sobre los aspectos esenciales de la gestión de los recursos hídricos, en especial los referidos a la planificación de estos recursos, a las políticas de solidaridad y redistribución, a la organización y gestión de los Convenios de transferencias de

agua entre cuencas, y al dominio público hidráulico".

La Corporación considera que Castilla-La Mancha "debe participar en los órganos de gobierno y gestión del agua en los términos que una futura Ley, ya anunciada, establezca, sin poner en cuestión la primacía de los intereses generales que el Gobierno Central debe asumir y defender".

Aunque, si después de las ne-

gociaciones sobre la reforma del Estatuto de Andalucía persiste lo dispuesto en el artículo 50 sobre la gestión exclusiva del Gobierno autónomo sobre la cuenca del río Guadalquivir, la Diputación instará a la Junta de Comunidades "a que presente recurso de inconstitucionalidad, y el resto de medidas jurídicas que considere oportunas para evitar la gestión en exclusiva de esta Cuenca".